**MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

**PROCESO CAS Nº 007- 2018-CONADIS**

**ITEM N° 06**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (A) (01) ESPECIALISTA SOCIAL II EN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD**

1. **GENERALIDADES**
	1. **Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de **UN(A) (01) ESPECIALISTA SOCIAL II EN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD.**

* 1. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Dirección de Políticas en Discapacidad del CONADIS

* 1. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de la Gerencia de Administración

* 1. **Base legal**
1. Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad.
2. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
3. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
4. Ley N° 29849, Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
5. Resolución de Presidencia N° 053-2018-CONADIS/PRE, que aprueba el nuevo Manual de Clasificación de Cargos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.
6. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
7. **PERFIL DEL PUESTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **REQUISITOS**  | **DETALLE**  |
| Experiencia  | * Cuatro (04) años de experiencia en el ejercicio de la profesión.
* Dos (02) años de experiencia en actividades afines a las funciones a realizar.
* Dos (02) años de experiencia en el sector público.
 |
| Competencias  | * Responsabilidad
* Capacidad de análisis
* Comunicación efectiva
* Trabajo en equipo
* Proactividad e Integridad
* Capacidad de planificación y organización
* Servicio institucional y Orientación a resultados
 |
| Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios  | * Título profesional universitario en psicología, ciencias sociales, sociología o derecho.
 |
| Cursos y/o Estudios de especialización  | * Políticas Públicas o Gestión Pública
* Planeamiento Estratégico
* Ofimática básica (Word, Excel, Power Point) (\*)
 |
| Conocimiento para el puesto y/o cargos (No requiere acreditar, se evalúa en la entrevista) | * Conocimiento en la temática de discapacidad.
 |

(\*) La capacitación en Ofimática básica (Word, Excel, Power Point), podrá ser acreditado mediante Declaración Jurada.

1. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Elaborar informes técnicos en materia de discapacidad.
2. Diseñar instrumentos técnicos para la adecuada formulación de planes nacionales, programas, proyectos y políticas que incorporen la perspectiva de discapacidad.
3. Seguimiento y monitoreo a la implementación de acciones por parte del Estado peruano con relación a los Informes del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, y del Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad.
4. Coordinar las consultas con las organizaciones de y para personas con discapacidad previa a la adopción de normas, políticas, programas y proyectos en materia de discapacidad.
5. Brindar asistencia técnica a las diferentes instancias intersectoriales e intergubernamentales en materia de discapacidad.
6. Revisar y elaborar opinión técnica de los diferentes planes nacionales o herramientas de políticas con componentes de discapacidad.
7. Otras que le sean asignadas por la Dirección.
8. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

|  |  |
| --- | --- |
| **CONDICIONES** | **DETALLE** |
| Lugar de prestación del servicio | Sede Central del CONADIS (Av. Arequipa N° 375 – Urb. Santa Beatriz – Lima). |
| Duración del contrato | A partir del siguiente día hábil de la suscripción del contrato hasta el 31 de marzo de 2019. (Prórroga sujeta a la necesidad institucional y disponibilidad presupuestal). |
| Remuneración mensual  | S/. 6,000.00 (Seis Mil y 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al /a la trabajador/a. |
| Otras condiciones del contrato | * Disponibilidad inmediata para el inicio de labores.
* No tener impedimentos para contratar con el Estado.
* No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.
* No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM.
 |